

FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

HECHO ESENCIAL

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 9 de abril de 2022

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Informa adquisición de activo relevante por sociedad que indica.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley Nº 18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., administradora de “**Frontal Trust Desarrollo Inmobiliario Industrial España Fondo de Inversión**” (en adelante el “**Fondo**”), comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Que con fecha 8 de abril de 2022, se materializó la adquisición por parte de la sociedad española FT-Gibalbin Airbus S.L.U., sociedad en la que invierte indirectamente parte de sus activos el Fondo, de un terreno de una superficie aproximada de 130.000 m2, en la localidad de Albacete, España.

La adquisición de dicho activo, tiene como finalidad la realización de un proyecto de desarrollo y renta industrial, en particular, un hub logístico para la empresa Airbus Helicopters, de conformidad a lo indicado en el artículo 8° del Reglamento Interno del Fondo como su objeto de inversión.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carmen Vicuña Vergara

Gerente General

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

